

Carta abierta al juez Gómez Bermúdez de Ángeles Domínguez

Reproduzco la carta a continuación, dado su interés:

Sr Magistrado, quiero que usted sea consciente y que interiorice la terrible sensación de soledad y desamparo que sus últimas decisiones nos han producido a las víctimas del terrorismo. Que entienda y se responsabilice del dolor que está generando a las víctimas de los atentados de Madrid con su conducta, por ser ésta radicalmente opuesta a lo que nos transmitió de palabra y que, además, queda reflejado en la sentencia que usted mismo redactó.

Sr Gómez- Bermúdez no podemos entender cómo usted, que tanto nos atendió y apaciguó durante las largas sesiones del juicio sea ahora fuente de tanto desasosiego y nos produzca este hondo pesar. Qué ha podido ocurrir para que con el paso del tiempo haya cambiado tan radicalmente de comportamiento alejándose de nosotras y de las promesas que realizó, tanto de palabra como por escrito en su propia sentencia, insisto.

Escapa a nuestro entendimiento cómo hemos podido llegar a esta situación tan dolorosa. Reconozco que jamás hubiera imaginado estar en la tesitura de escribir públicamente al presidente del Tribunal que juzgó los atentados del 11M para expresarle que cada día que pasa le sentimos más lejos de nosotras cuando no debería haber ningún motivo. Y así, en esa incomprensible deriva que usted ha adoptado se haya situado, ahora mismo, más cerca de algunos testigos -que a nuestro entender cometieron perjurio en su Tribunal- que de las propias víctimas de los atentados.

Sr Magistrado, negando sistemáticamente nuestras fundadas peticiones para las deducciones de testimonio parece como si se hubiera convertido usted en la primera línea de defensa de aquéllos a los que pretendemos enjuiciar por perjuros. Créame que es duro escribirlo pero mucho más es sentir esta realidad ¿Cómo pueden quedar impunes esos testimonios que a todos nos soliviantaron durante el transcurso del juicio? ¿Se da cuenta usted del daño que nos está haciendo?

No voy a entrar en detalles personales ni en conversaciones privadas con las víctimas en aquellos días pero ¿recuerda el día en el que usted prometió a un grupo de estudiantes de derecho, delante de algunas víctimas, que unos cuantos testigos irían “Caminito de Jerez”? ¿Recuerda la expresión y el contenido? No sé que podrán pensar ahora esos estudiantes de usted o de nuestro sistema judicial pero sí conozco lo que las víctimas sentimos y así se lo estoy transmitiendo

Permítame recordar, una vez más, lo que usted dejó escrito en la sentencia y que a continuación reproduzco “El Tribunal facilitará a las partes los testimonios que soliciten para que en su caso ejerzan las acciones que estimen convenientes una vez que la sentencia gane firmeza,...” No se imagina las veces que hemos podido leer estas palabras buscando una justificación a sus recientes actos pero estas 28 palabras no dejan lugar a otra interpretación posible y pensamos que el mensaje está bien claro. Entonces, ¿qué ocurre?

Sr Bermúdez, con sus continuas negativas a que nosotras ejerzamos nuestros legítimos derechos no tenemos otro remedio que preguntarnos públicamente lo siguiente ¿con que legitimidad puede la Sala hacer cumplir sus Sentencias a los justiciables en un futuro, cuando es el propio Tribunal el primero en incumplir las sentencias que ha firmado? ¿Por qué el Tribunal nos prometió en su Sentencia a las víctimas la entrega de los testimonios que solicitasen si con posterioridad se niega sistemáticamente nuestras demandas? ¿Entiende usted, un poco mejor, cómo nos sentimos con sus actos? Porque es muy duro empezar a pensar que aquella actitud apaciguadora y la promesa escrita en su sentencia no fueran, en realidad, mas que una brillante actuación o una mera frase retórica que tenían por objetivo tranquilizar y posteriormente acallar nuestros deseos de justicia.

Si esto es así, nosotras no nos resignamos y por eso queremos manifestar públicamente que seguiremos en nuestro empeño porque no puede ser de otra forma. Porque usted no puede negarnos nuestros derechos ni como víctimas ni como ciudadanos y la perseverancia y el tiempo habrá de darnos la razón a pesar de su comportamiento